



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
RED DE DATOS UDNET

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

30 OCT 2018

HORA: 10:45

No. DE FOLIOS: _____

FIRMA: *[Firma]*

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2018

UDNET-294-18

Doctor
JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente. -

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 30-10-2018 09:05:29

Al Contestar Cite este Nro.: **2018IE30159** O 1 Fol:1 Anex:0

Origen: OFICINA RED UDNET

Destino: VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/CASAS

Asunto: CONVOCATORIA 013-2018

REF: Evaluación técnica Final de los componentes 1 y 2 de la convocatoria pública No. 013 de 2018

Respetado Doctor Casas:

Atentamente se remite en veintiún (21) folios, la evaluación técnica final de los componentes 1 y 2 de la convocatoria pública No. 013 de 2018; asimismo, nos permitimos realizar las siguientes observaciones sobre las propuestas económicas:

Comp.	Empresa	Evaluación técnica final	Observaciones
1	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	Propuesta Rechazada	El proponente oferta tres (3) equipos y la Universidad solicita máximo dos (2) equipos para el sistema de Sistema de Seguridad Perimetral (HA), según ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1", por lo tanto, no podrá cumplir este requisito y la propuesta es rechazada. Ver evaluación técnica.
	GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S	Habilitada	La empresa cumple técnicamente y se le asignan doscientos cincuenta (250) puntos por ofrecimientos adicionales y setecientos (700) puntos por factor económico, para un total de novecientos cincuenta (950) puntos Ver evaluación técnica.
	IT.SELLCON SEGURIDAD CONSULTORIA SOLUCIONES SAS	Propuesta Rechazada	El proponente oferta tres (3) equipos y la Universidad solicita máximo dos (2) equipos para el sistema de Sistema de Seguridad Perimetral (HA), según ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1", por lo tanto, no podrá cumplir este requisito y la propuesta es rechazada. Ver evaluación técnica.
	ONA SYSTEMS SAS	Propuesta Rechazada	1. Considerando la referencia del equipo ofertado "SG6K-E5568-IN36", y el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall ", el equipo no cumple el ítem 15 "Throughput para

Proyectó	Hernán Orjuela	CPS UDNET	<i>[Firma]</i>
Proyectó	Cristian Prieto	CPS UDNET	
Proyectó	Iván Bello	CPS UDNET	

[Firma]



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RED DE DATOS UDNET

Comp.	Empresa	Evaluación técnica final	Observaciones
			<p>cada equipo de mínimo 8 Gbps con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada ..." para el cual se encuentra en el documento que el Throughput con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada es de 5 Gbps, y el ítem 16 "Throughput para cada equipo de mínimo 4 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas ...: control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware" para el cual se encuentra en el documento, que el Throughput con las funcionalidades de control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware habilitadas es de 3 Gbps.</p> <p>2. Considerando la referencia del equipo ofertado "SG6K-E5568-IN36", y el documento "Hillstone SG-6000 E-Series Hardware Reference Guide", el equipo no cumple el ítem 21 "Mínimo 8 Interfaces Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo..." para el cual se encuentra en el documento, que la cantidad de interfaces ofrecidas para cada equipo es de 4 Interfaces Ethernet base-TX 10/100/1000, y el ítem 22 "Mínimo 4 Interfaces 10Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo ..." para el cual se encuentra en el documento, que la cantidad de interfaces ofrecidas para cada equipo es de 2 Interfaces 10Gbps SFP/SFP+.</p> <p>Ver evaluación técnica.</p>
	Q&C INGENIERIA S.A.S	Propuesta rechazada	<p>1. Considerando la referencia del equipo ofertado "SG6K-E5568-IN36", y el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall", el equipo no cumple el ítem 15 "Throughput para cada equipo de mínimo 8 Gbps con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada ..." para el cual se encuentra en el documento, que el Throughput con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada es de 5 Gbps, y el ítem 16: "Throughput para cada equipo de mínimo 4 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas ...: control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware" para el cual se encuentra en el documento, que el Throughput con las funcionalidades de control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware habilitadas es de 3 Gbps. Por lo anterior el oferente no cumple técnicamente y la oferta no es admisible.</p> <p>Ver evaluación técnica.</p>
	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	Propuesta rechazada	<p>1. Considerando la referencia del equipo ofertado "SG-6000-E5568", y el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall ", el equipo no cumple el ítem 15 "Throughput para cada equipo de mínimo 8 Gbps con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada ..." para el cual se encuentra en el documento que el Throughput con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada es de 5 Gbps,</p>

Proyectó	Hernán Orjuela	CPS UDNET	
Proyectó	Cristian Prieto	CPS UDNET	
Proyectó	Iván Bello	CPS UDNET	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RED DE DATOS UDNET

Comp.	Empresa	Evaluación técnica final	Observaciones
			<p>y el Item 16 "Throughput para cada equipo de mínimo 4 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas ...: control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware" para el cual se encuentra en el documento, que el Throughput con las funcionalidades de control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware habilitadas es de 3 Gbps.</p> <p>2. Considerando la referencia del equipo ofertado "SG-6000-E5568", y el documento "Hillstone SG-6000 E-Series Hardware Reference Guide", el equipo no cumple el Item 21 "Mínimo 8 Interfaces Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo..." para el cual se encuentra en el documento, que la cantidad de interfaces ofrecidas para cada equipo es de 4 Interfaces Ethernet base-TX 10/100/1000, y el Item 22 "Mínimo 4 Interfaces 10Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo ..." para el cual se encuentra en el documento, que la cantidad de interfaces ofrecidas para cada equipo es de 2 Interfaces 10Gbps SFP/SFP+.</p> <p>Ver evaluación técnica.</p>
2	BGH COLOMBIA SAS	Propuesta Rechazada	<p>De acuerdo a correo remitido por el fabricante Cisco, se evalúan las ofertas presentadas con esta marca. En dicho correo la referencia CON-SNT-ISR4431k "SNT hace referencia a 1 año de smarnet con reemplazo 8x5xNBD" y la referencia CON-3SNT-ISR4431S "3SNT hace referencia a 3 año de smarnet con reemplazo 8x5xNBD", por consiguiente, el oferente no cumple técnicamente y la oferta no es admisible</p> <p>Ver evaluación técnica</p>
	MCO GLOBAL SAS	No habilitada	Ver evaluación técnica.
	Q&C INGENIERIA SAS	Habilitada	<p>La empresa cumple técnicamente y se le asignan doscientos (200) puntos por ofrecimientos adicionales y ochocientos (800) puntos por factor económico, para un total de mil (1000) puntos</p> <p>Ver evaluación técnica.</p>

Cordialmente,

Msc. Rocío Rodríguez Guerrero

Jefe Red de Datos UDNET (E)

www.udistrital.edu.co

udnet@udistrital.edu.co

Se remite copia digital a vicerecadmin@udistrital.edu.co

Proyectó	Hernán Orjuela	CPS UDNET	
Proyectó	Cristian Prieto	CPS UDNET	
Proyectó	Iván Bello	CPS UDNET	

1000
1000

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)			
EMPRESA:		ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	
MARCA:		CHECKPOINT	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		NGTX5800 Y SMART-1 401	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios: 2, 3	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios: 2, 3	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios: 19 al 27, 94, 96, 98, 105, 107	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folio: 7, 8 2. Folio: 7, 8 3. Folio: 7, 8 4. Folio: 28 Observacion: No es posible verificar, en la documentación referenciada, que el oferente esta autorizado para implementar productos y soluciones de la marca.	NO CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folio: 28 Observacion: No es posible verificar, en la documentación referenciada, que el oferente cuenta con el respaldo del fabricante para instalar, configurar los productos adquiridos en el presente proceso.	NO CUMPLE
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE

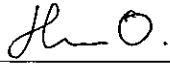
[Firma]
Lupito J. [Firma]

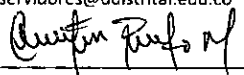
**Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

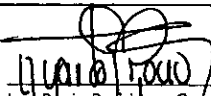
EMPRESA:		ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	
		Folios 47 al 56	
1	La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.	De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1: Items: 1 al 11, 13 al 89 . Observacion: la documentación referenciada no incluye alguno de los siguientes requerimientos: 1. Ubicación en la propuesta. 2. Link a página WEB del fabricante, de acuerdo al numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1." Item: 90, 92. : Observacion: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante y/o folio en la documentación en físico en la propuesta)	NO CUMPLE
Item	CARACTERISTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Maximo 40 puntos)	Folio: 43	4
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada Interfaz (maximo 50 puntos)	Folio: 43	2
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 43	2
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (maximo 60 puntos)	Folio: 43	0
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 43	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 43. Observacion: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante)	NO CUMPLE

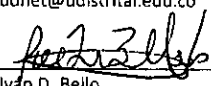
Observaciones:

- La propuesta económica oferta dos equipos para las funcionalidades de seguridad propias del sistema de seguridad perimetral y un tercer equipo para la funcionalidad de Consola de Administración y Logs, sin embargo el ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1" solicita que "El sistema debe contar con máximo dos equipos ... soportando todos los servicios que presta el sistema de seguridad perimetral HA.
- La propuesta económica oferta el equipo de referencia "SMART-1 401", el cual no se encuentra en el listado de equipos del fabricante en su página web <https://www.checkpoint.com>
- La propuesta no incluye medio digital (CD), el cual es solicitado en el numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1.
- LA PROPUESTA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.



 Ing. Hernán Dario Orjuela M.
 CPS Red de Datos UDNET
 servidores@udistrital.edu.co


 Ing. Cristian A. Prieto
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co


 Ing. Rocío Rodríguez Guerrero
 Jefe (E) Red de Datos UDNET
 udnet@udistrital.edu.co


 Ivan D. Bello
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)			
EMPRESA:		GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S	
MARCA:		PALO ALTO NETWORKS	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		PA-3260	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios propuesta comercial: 3, 4	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios propuesta comercial: 3, 4.	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios propuesta comercial: 51, 55, 58, 60, 73 al 77.	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folios propuesta comercial: 292 2. Folios propuesta comercial: 292 3. Folios propuesta comercial: 292 4. Folios propuesta comercial: 79	CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folios propuesta comercial: 79	CUMPLE
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla, (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.	Propuesta comercial Folios 162 al 177, Subsane Folios 4 al 185. CD y Links del fabricante	CUMPLE



 1

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)			
EMPRESA:		GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S	
Item	CARACTERISTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Maximo 40 puntos)	Folio: 289 Oferta 12 Interfaces adicionales Se le asignan 40 puntos	12
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada interfaz (maximo 50 puntos)	Folio: 289 Oferta 8 Interfaces adicionales Se le asignan 50 puntos	8
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 289 Oferta 4 Optical transceiver adicionales Se le asignan 50 puntos	4
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (maximo 60 puntos)	Folio: 289 Oferta 4 Interfaces adicionales Se le asignan 60 puntos	4
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 289 Oferta 2 optical transceiver Se le asignan 50 puntos	2
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 289 Observación: El link a documentación Web pública del fabricante referenciado no corresponde a la última versión del sistema operativo solicitado en el ítem 5 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1."	NO CUMPLE

Observaciones:

1. Teniendo en cuenta lo descrito en el numeral "1.28 PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN", donde se expresa que "Los proponentes podrán subsanar todo lo que se considere por parte de la Universidad como subsanable, sin violar con ello los principios de igualdad y selección objetiva, y sin que les sea permitido modificar el contenido o alcance de sus propuestas.", no se puede subsanar el "ANEXO N° 9: FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" dado que cambia el contenido y alcance de la propuesta inicialmente presentada lo que causaría mejoramiento de la oferta

2. LA PROPUESTA CUMPLE TÉCNICAMENTE.

La empresa cumple técnicamente y se le asignan doscientos cincuenta (250) puntos por ofrecimientos adicionales y setecientos (700) puntos por factor económico, para un total de novecientos cincuenta (950) puntos


 Ing. Hernán Darío Orjuela M.
 CPS Red de Datos UDNET
 servidores@udistrital.edu.co


 Ing. Cristian Arcangel Prieto M.
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co


 Ing. Rocio Rodriguez Guerrero
 Jefe (E) Red de Datos UDNET
 udnnet@udistrital.edu.co


 Ing. Iván D. Bello
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)

EMPRESA:		IT SELLCON SEGURIDAD CONSULTORIA SOLUCIONES SAS	
MARCA:		FORTINET	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		FG-1500D-BDL Y FAZ-1000E	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios: 5, 6	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios: 5, 6	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios: 24, 31, 42, 72 al 80	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folio: 191, 192 2. Folio: 191, 192 3. Folio: 191, 192 4. Folio: 83 Observación: No es posible verificar, en la documentación referenciada, que el oferente esta autorizado para implementar productos y soluciones de la marca.	NO CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folio: 83 Observación: No es posible verificar, en la documentación referenciada, que el oferente esta autorizado para implementar productos y soluciones de la marca.	NO CUMPLE
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE

[Handwritten signature]
1

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)			
EMPRESA:		IT SELCON SEGURIDAD CONSULTORIA SOLUCIONES SAS	
1	La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.	<p>Folios 85 al 92</p> <p>De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1:</p> <p>Items: 1, 2, 10, . Observacion: la documentación referenciada no incluye alguno de los siguientes requerimientos: 1. Ubicación en la propuesta. 2. Link a página WEB del fabricante, de acuerdo al numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1."</p> <p>Item: 9, 13, 24, 33, 35 al 39, 43, 47, 49, 52, 56, 59, 63, 65, 80, 83 al 85, 88 al 90 : Observacion: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante y/o folio en la documentación en físico en la propuesta)</p> <p>Items: 29, 34 . Observacion: los links a documentación Web pública del fabricante referenciados no corresponden a la última versión del sistema operativo solicitado en el ítem 5 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1."</p>	NO CUMPLE
Item	CARACTERISTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Maximo 40 puntos)	Folio: 190	8
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada Interfaz (maximo 50 puntos)	Folio: 190	4
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 190	2
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada interfaz (maximo 60 puntos)	Folio: 190	0
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 190	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 190	CUMPLE
Observaciones: 1. La propuesta económica oferta dos equipos para las funcionalidades de seguridad propias del sistema de seguridad perimetral y un tercer equipo para la funcionalidad de reportes y Logs, sin embargo el ítem 2 del numeral 2.4.1.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1" solicita que "El sistema debe contar con máximo dos equipos ... soportando todos los servicios que presta el sistema de seguridad perimetral HA. 2. La propuesta no incluye medio digital (CD), el cual es solicitado en el numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1. 3. LA PROPUESTA NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.			

Ing. Hernán Darío Orjuela M.
CPS Red de Datos UDNET
servidores@udistrital.edu.co

Ing. Cristian A. Prieto
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co

Ing. Rocio Rodríguez Guerrero
Jefe (E) Red de Datos UDNET
udnet@udistrital.edu.co

Iván D. Bello
CPS Red de Datos UDNET
comunicaciones@udistrital.edu.co

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria pública 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)			
EMPRESA:		ONA SYSTEMS SAS	
MARCA:		HILLSTONE	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		SG6K-E5568-IN36	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios propuesta comercial: 1, 2	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios propuesta comercial: 1, 2	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios Subsane: 89, Folios propuesta comercial: 12, 13, 14, 20	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folios propuesta comercial: 134 2. Folios propuesta comercial: 134 3. Folios propuesta comercial: 134 4. Folios propuesta comercial: 51	CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folios propuesta comercial: 51	CUMPLE
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)	
EMPRESA:	ONA SYSTEMS SAS
	<p>Folios 52 al 60, Subsane Folios 3 al 87.</p> <p>De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1. NO CUMPLE:</p> <p>Subsane Item 1 (Folio: 3, 12). Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no se puede verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 2 (Folio: 3, 12). Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no se puede verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 3 (Folio: 3, 13). Observaciones: En el documento "E5000" es verificable la característica, sin embargo, en el link a página Web referenciado no es verificable la característica.</p> <p>Subsane Item 4 (Folio: 3, 13). Observaciones: En el documento "E5000" es verificable la característica, sin embargo, en el link a página Web referenciado no es verificable la característica.</p> <p>Subsane Item 5 (Folio: 3, 14) Observaciones: En el documento "CERTIFICACION VERSION" es verificable la característica, No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 6 (Folio: 3, 15). Observaciones: EL documento "CLI_Book_5.5R5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema, No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 7 (Folio: 3, 16, 17), Observaciones: En el documento "E5000" es verificable la característica, sin embargo, en el link a página Web referenciado no es verificable la característica.</p> <p>Subsane Item 8 (Folio: 3, 18), Observaciones: En el documento "E5000" es verificable la característica, sin embargo, en el link a página Web referenciado no es verificable la característica.</p> <p>Subsane Item 9 (Folio: 3, 19, 20), Observaciones: En el documento "Hillstone Multi-core Security Architecture Whitepaper" es verificable la característica, sin embargo, no se referencia link a página web del fabricante para su verificación.</p> <p>Subsane Item 11 (Folio: 4, 22), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" es verificable la característica, No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 13 (Folio: 4, 23). Observaciones: EL documento "CLI_Book_5.5R5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema, No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 14 (Folio: 4, 24), Observaciones: EL documento "CLI_Book_5.5R5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema, No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 15 (Folio 4, 25), Observaciones: No cumple la característica en la documentación oficial del fabricante remitida: "Throughput para cada equipo de mínimo 8 Gbps con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada..." para la referencia ofertada "SG6K-E5568-IN36" se encuentra que el Throughput con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada es de 5 Gbps.</p>

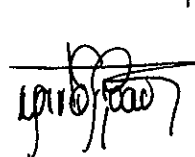

**Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:	ONA SYSTEMS SAS
	<p>Subsane Item 16 (Folio 4, 25), Observaciones: No cumple la característica en la documentación oficial del fabricante remitida: "Throughput para cada equipo de mínimo 4 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas simultáneamente ... para: control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware." para la referencia ofertada "SG6K-E5568-IN36" se encuentra que el Throughput con las funcionalidades de control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware habilitadas es de 3 Gbps.</p> <p>Subsane Item 17 (Folio: 4, 26), Observaciones: En el documento "E5000" es verificable la característica, sin embargo, en el link a página Web referenciado no es verificable la característica.</p> <p>Subsane Item 18 (Folio: 4, 26), Observaciones: En el documento "E5000" es verificable la característica, sin embargo, en el link a página Web referenciado no es verificable la característica.</p> <p>Subsane Item 19 (Folio: 4, 26), Observaciones: En el documento "E5000" es verificable la característica, sin embargo, en el link a página Web referenciado no es verificable la característica " hot-swappable".</p> <p>Subsane Item 20 (Folio: 4, 26), Observaciones: En el documento "E5000" es verificable la característica, sin embargo, en el link a página Web referenciado no es verificable la característica.</p> <p>Subsane Item 21 (Folio: 4, 27), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, en el documento "E-Series-Hardware_reference-Guide" No es posible verificar "Mínimo 8 Interfaces Ethernet base-TX 10/100/1000...".</p> <p>Subsane item 22 (Folio: 4, 27), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, en el documento "E-Series-Hardware_reference-Guide" es posible verificar "Mínimo 4 Interfaces 10Gbps SFP/SFP+...".</p> <p>Subsane Item 23 (Folio: 4, 28), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, en el documento "E-Series-Hardware_reference-Guide" No es posible verificar "1 Gbps".</p> <p>Subsane Item 24 (Folio: 5, 28), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, en el documento "E-Series-Hardware_reference-Guide" No es posible verificar "10 Gbps SFP+".</p> <p>Subsane Item 25 (Folio: 5, 28), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, en el documento "E-Series-Hardware_reference-Guide" No es posible verificar "10/100/1000".</p> <p>Subsane Item 26 (Folio: 5, 28), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, en el documento "E-Series-Hardware_reference-Guide" es posible verificar "1 interfaz de tipo consola".</p> <p>Subsane Item 27 (Folio: 5, 29 al 32), Observaciones: El documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. No es posible verificar la característica en el link referenciado a página Web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 28 (Folio: 5, 33). Observaciones: No es posible verificar la característica en el link referenciado a página Web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 29 (Folio: 5, 34) Observaciones: No es posible verificar la característica en el link referenciado a página Web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 30 (Folio: 5, 35), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. No es posible verificar "OSPFv2"</p>




**Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**



EMPRESA:	ONA SYSTEMS SAS		
<p>1</p> <p>La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.</p>		<p>Subsane Item 31 (Folio: 5, 36), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. En el folio 36 se puede verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 32 (Folio: 5, 37), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. No es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 33 (Folio: 5, 38 al 40), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. No es posible verificar "protocolos de enrutamiento dinámico"</p> <p>Subsane Item 34 (Folio: 5, 29), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. Es posible verificar la característica en el folio 29.</p> <p>Subsane Item 35 (Folio: 5, 41), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. No es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 36 (Folio: 6, 42), Observaciones: El documento "E5000" y en el link a página web del fabricante no es posible verificar "grupos estáticos de aplicaciones, grupos dinámicos de aplicaciones (basados en características y comportamiento de las aplicaciones) y categorías de aplicaciones."</p> <p>Subsane Item 37 (Folio: 6, 42), Observaciones: El documento "E5000" y en el link a página web del fabricante no es posible verificar "IPs, redes y zonas de seguridad."</p> <p>Subsane Item 38 (Folio: 6, 43, 44), Observaciones: El documento "E5000" y en el link a página web del fabricante no es posible verificar "objetos y Reglas"</p> <p>Subsane Item 39 (Folio: 6, 45), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. No es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 40 (Folio: 6, 46), Observaciones: En el documento "E5000" se puede verificar la característica, sin embargo, No se puede verificar en los links a página web del fabricante referenciados.</p> <p>Subsane Item 41 (Folio: 6, 47), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. No es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 42 (Folio: 6, 48), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. No es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 43 (Folio: 4, 46), Observaciones: En el documento "E5000" se puede verificar la característica, sin embargo, No se puede verificar en los links a página web del fabricante referenciados.</p> <p>Subsane Item 44 (Folio: 6, 49), Observaciones: En el documento "E5000" se puede verificar la característica, sin embargo, No se puede verificar en los links a página web del fabricante referenciados.</p> <p>Subsane Item 45 (Folio: 55, 97), Observaciones: En el documento "E5000" y en los links a página web del fabricante referenciados, no se puede verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 46 (Folio: 6, 50), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última versión del software del sistema. No es posible verificar "Debe incluir seguridad contra ataques de denegación de servicios."</p> <p>Subsane Item 47 (Folio: 6, 49), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida: "SMB".</p>	<p>NO CUMPLE</p>



 4

**Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:	ONA SYSTEMS SAS
-----------------	------------------------

		<p>Subsane Item 48 (Folio: 6, 7, 49), Observaciones: En el documento "E5000" es posible verificar la característica, sin embargo, en el link a pagina web no es posible verificarla.</p> <p>Subsane Item 49 (Folio: 7, 42), Observaciones: En el documento "E5000" no es posible verificar la característica, el documento "CLI_Book_5.5RS-1" no corresponde a la última version del software del sistema. No se referencian links a pagina web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 50 (Folio: 7, 52), Observaciones: el documento "CLI_Book_5.5RS-1" no corresponde a la última version del software del sistema. No se referencian links a pagina web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 51 (Folio: 7, 49), Observaciones: En el documento "E5000" es posible verificar la característica, sin embargo, en el link a pagina web no es posible verificarla.</p> <p>Subsane Item 52 (Folio: 7, 46), Observaciones: En el documento "E5000" y en el link a pagina web, no es posible verificar verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 53 (Folio: 7, 53), Observaciones: En el documento "E5000" y en el link a pagina web, no es posible verificar verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 54 (Folio: 7, 53), Observaciones: En el documento "E5000" es posible verificar la característica, sin embargo, en el link a pagina web no es posible verificar verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 55 (Folio: 56, 98), Observaciones: En el documento "E5000" es posible verificar la característica, sin embargo, en el link a pagina web no es posible verificar verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 56 (Folio: 7, 53), Observaciones: En el documento "E5000" y en el link a pagina web, no es posible verificar verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 57 (Folio: 7, 53), Observaciones: En el documento "E5000" es posible verificar la característica, sin embargo, en el link a pagina web no es posible verificar verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 58 (Folio: 7, 54), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.5RS-1" no corresponde a la última version del software del sistema. No es posible verificar "E-directory y base de datos local, para identificación de usuarios y grupos permitiendo la granularidad de control/políticas basadas en usuarios y grupos de usuarios."</p> <p>Subsane Item 59 (Folio: 7, 55), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.5RS-1" no corresponde a la última version del software del sistema. No es posible verificar: "soluciones NAC via syslog, para la identificación de direcciones IP y usuarios"</p> <p>Subsane Item 60 (Folio: 7, 8, 57, 58), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, el documento "CLI_Book_5.5RS-1" no corresponde a la última version del software del sistema. No es posible verificar la característica</p> <p>Subsane Item 61 (Folio: 8, 58), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 62 (Folio: 8, 59), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, El documento "CLI_Book_5.5RS-1" no corresponde a la última version del software del sistema. No es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 63 (Folio: 8, 60, 61), Observaciones: El documento "CLI_Book_5.5RS-1" no corresponde a la última version del software del sistema. En el documento "E5000" y en el link a página web del fabricante referenciado, no es posible verificar la característica.</p>
--	--	--

**Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:	ONA SYSTEMS SAS
	<p>Subsane Item 64 (Folio: 8, 60, 61), Observaciones: El documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última version del software del sistema. En el documento "E5000" y en el link a página web del fabricante referenciado, no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 65 (Folio: 8, 62), Observaciones: En el documento "E5000" y en el link a página web del fabricante referenciado, no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 66 (Folio: 8, 60, 61), Observaciones: El documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última version del software del sistema. En el documento "E5000" se puede verificar la característica. En el link a página web del fabricante referenciado no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 67 (Folio: 8, 63), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 68 (Folio: 8, 64, 65), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, se puede verificar la característica en el folio 65.</p> <p>Subsane Item 69 (Folio: 8, 66), Observaciones: En el documento "E5000" se puede verificar la característica, sin embargo, en el link a página web del fabricante referenciado no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 70 (Folio: 9, 66 al 68), Observaciones: El documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última version del software del sistema. En el documento "E5000" y en el link a página web del fabricante referenciado, no es posible verificar "Diffie-Hellman Group 14"</p> <p>Subsane Item 71 (Folio: 9, 66), Observaciones: En el documento "E5000" se puede verificar la característica, sin embargo, en el link a página web del fabricante referenciado no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 72 (Folio: 9, 69), Observaciones: El documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última version del software del sistema. No se referencia link a página web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 73 (Folio: 9, 70), Observaciones: En el link a página web del fabricante referenciado no es posible verificar la característica. En el documento "E5000" no se puede verificar "Secure id, certificado"</p> <p>Subsane Item 74 (Folio: 9, 71), Observaciones: No se referencia link a pagina Web del fabricante. En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 75 (Folio: 9, 72), Observaciones: No se referencia link a pagina Web del fabricante. En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 76 (Folio: 9, 73), Observaciones: No se referencia link a pagina Web del fabricante. En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" se puede verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 77 (Folio: 9, 74), Observaciones: En el link a página web del fabricante referenciado no es posible verificar la característica. En el documento "E5000" se puede verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 78 (Folio: 9, 74), Observaciones: En el link a página web del fabricante referenciado no es posible verificar la característica. En el documento "E5000" se puede verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 79 al 81 (Folio: 9, 75), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, El documento "CLI_Book_5.SR5-1" no corresponde a la última version del software del sistema. No es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 83 (Folio: 10, 82), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, no es posible verificar la característica.</p> <p>Subsane Item 84 (Folio: 10), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, no referencia ningún folio físico, no es posible verificar la característica.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:		ONA SYSTEMS SAS	
		Subsane Item 85 (Folio: 10, 83), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no se puede verificar la característica.	
		Subsane Item 86 (Folio: 10, 84), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" se puede verificar la característica.	
		Subsane Item 87 al 89 (Folio: 85 al 87) Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, no es posible verificar la característica.	

Item	CARACTERISTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Maximo 40 puntos)	Folio: 131	0
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada interfaz (maximo 50 puntos)	Folio: 131	0
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 131	0
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (maximo 60 puntos)	Folio: 131	0
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 131	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 131	CUMPLE

Observaciones:

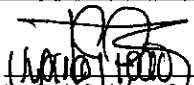
1. Considerando la referencia del equipo ofertado "SG6K-E5568-IN36", y el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall", el equipo no cumple el Item 15 "Throughput para cada equipo de mínimo 8 Gbps con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada ..." para el cual se encuentra en el documento que el Throughput con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada es de 5 Gbps, y el Item 16 "Throughput para cada equipo de mínimo 4 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas ...: control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware" para el cual se encuentra en el documento, que el Throughput con las funcionalidades de control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware habilitadas es de 3 Gbps.

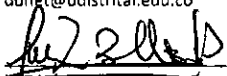
2. Considerando la referencia del equipo ofertado " SG6K-E5568-IN36", y el documento " Hillstone SG-6000 E-Series Hardware Reference Guide ", el equipo no cumple el Item 21 "Mínimo 8 Interfaces Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo..." para el cual se encuentra en el documento, que la cantidad de interfaces ofrecidas para cada equipo es de 4 Interfaces Ethernet base-TX 10/100/1000, y el Item 22 " Mínimo 4 Interfaces 10Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo ..." para el cual se encuentra en el documento, que la cantidad de interfaces ofrecidas para cada equipo es de 2 Interfaces 10Gbps SFP/SFP+.

Por lo anterior el oferente no cumple técnicamente y la oferta no es admisible.


 Ing. Hernán Darío Orjuela M.
 CPS Red de Datos UDNET
 servidores@udistrital.edu.co


 Ing. Cristian Arcangel Prieto M.
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co


 Ing. Rocío Rodríguez Guerrero
 Jefe (E) Red de Datos UDNET
 udnet@udistrital.edu.co


 Ing. Ivan D. Bello
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co

10/10/10

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)			
EMPRESA:		Q&C INGENIERIA S.A.S	
MARCA:		HILLSTONE	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		SG6K-E5568-IN36	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios propuesta comercial: 2 al 4	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios propuesta comercial: 2 al 4	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios propuesta comercial: 42, 50, 53, 69, 70, 71, 111 al 136	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folios propuesta comercial: 185, 186 2. Folios propuesta comercial: 185, 186 3. Folios propuesta comercial: 185, 186 4. Folios propuesta comercial: 140, 141	CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folios propuesta comercial: 140, 141	CUMPLE
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes]

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)

EMPRESA:	Q&C INGENIERIA S.A.S
	<p>Folios 153 al 172, Subsane Folios 2 al 365.</p> <p>De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1. NO CUMPLE:</p> <p>Subsane Item 5 (Folio: 2, 16, 17. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se referencia link a página web del fabricante para su verificación.</p> <p>Subsane Item 9 (Folio: 18, 19), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida.</p> <p>Subsane Item 10 (Folio: 141 propuesta comercial. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se referencia link a página web del fabricante para su verificación.</p> <p>Subsane Item 13 (Folio 3, 20,-21. Folio 141 propuesta comercial), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida: "en modo transparente y en layer 3"</p> <p>Subsane Item 15 (Folio 3, 22. Folio 141 propuesta comercial), Observaciones: No cumple la característica en la documentación oficial del fabricante remitida: "Throughput para cada equipo de mínimo 8 Gbps con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada..." para la referencia ofertada "SG6K-E5568-IN36" se encuentra que el Throughput con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada es de 5 Gbps.</p> <p>Subsane Item 16 (Folio 3, 22. Folio 141 propuesta comercial), Observaciones: No se cumple la característica en la documentación oficial del fabricante remitida: "Throughput para cada equipo de mínimo 4 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas simultáneamente ... para: control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware." para la referencia ofertada "SG6K-E5568-IN36" se encuentra que el Throughput con las funcionalidades de control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware habilitadas es de 3 Gbps.</p> <p>Subsane Item 19 (Folio 3, 22), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida: "hot-swappable"</p> <p>Subsane Item 23 (Folio: 4, 22, 239), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida: "1 Gbps"</p> <p>Subsane Item 24 (Folio: 4, 22, 239), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida: "10 Gbps SFP+"</p> <p>Subsane Item 25 (Folio: 4, 22, 239), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida: "10/100/1000"</p> <p>Subsane Item 27 (Folio: 4, 16, . No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se referencia link a página web del fabricante para su verificación.</p> <p>Subsane Item 28 (Folio: 4, 20, 188), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "1024 VLAN Tags" y el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 29 (Folio: 4, 5, 20, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "802.3ad" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p>

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)

EMPRESA:	Q&C INGENIERIA S.A.S	
	<p>La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.</p>	<p>Subsane Item 34 (Folio: 5, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema, tampoco se encuentra la página referenciada.</p> <p>Subsane Item 35 (Folio: 5, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema, tampoco se encuentra la página referenciada.</p> <p>Subsane Item 36 (Folio: 5, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema, tampoco se encuentra la página referenciada.</p> <p>Subsane Item 37 (Folio: 5, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema, tampoco se encuentra la página referenciada.</p> <p>Subsane Item 38 (Folio: 5, 244. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 39 (5, 20), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida: "en horarios predefinidos automáticamente"</p> <p>Subsane Item 42 (Folio: 6, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema, tampoco se encuentra la página referenciada.</p> <p>Subsane Item 43 (Folio: 6, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema, tampoco se encuentra la página referenciada.</p> <p>Subsane Item 45 (Folio: 6, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema, tampoco se encuentra la página referenciada.</p> <p>Subsane Item 47 (6, 20), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida: "SMB"</p> <p>Subsane Item 48 (Folio: 6, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema, tampoco se encuentra la página referenciada.</p> <p>Subsane Item 49 (Folio: 6, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema, tampoco se encuentra la página referenciada.</p> <p>Subsane Item 50 (Folio: 6, 20, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Malware no conocidos" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 52 (Folio: 7, 21, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "IPs, redes y zonas de seguridad" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 53 (Folio: 7, 21, 22, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "capacidad de creación de políticas basadas en la visibilidad y control de quién está utilizando URLs a través de la integración con servicios de directorio, autenticación vía LDAP, Active Directory, E-Directory y base de datos local" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p>

NO CUMPLE

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)

EMPRESA:	Q&C INGENIERIA S.A.S
	<p>Subsane Item 58 (Folio: 7, 21, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable " E-directory" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 59 (Folio: 7, 21, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "soluciones NAC" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 60 (Folio: 8, 21, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "identificación de múltiples usuarios conectados en una misma dirección IP en ambientes Citrix y Microsoft Terminal Server, permitiendo visibilidad y control granular por usuario sobre el uso de las aplicaciones que tienen estos servicios" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 61 (Folio: 8, 21, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Soporte a identificación de múltiples usuarios conectados en una misma dirección IP en servidores accedidos remotamente, incluso que no sean servidores Windows." y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 63 (Folio: 8, 21, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Por puerto" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 64 (Folio: 8, 21, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Cola de prioridad" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 65 (Folio: 8, 21, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Soportar priorización RealTime de protocolos de voz (VOIP) como H.323, SIP, SCCP, MGCP y aplicaciones como Skype" en la sección de Calidad de Servicio y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 67 (Folio: 8, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS-WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 70 (Folio: 9, 20, 244), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Diffie-Hellman Group 14" y el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 72 (Folio: 9, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 73 (Folio: 9, 22, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Secure id, certificado" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última version del software del sistema.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)

EMPRESA:	Q&C INGENIERIA S.A.S		
		<p>Subsane Item 79 (Folio: 10, 16, 16, 21, 24), Observaciones: Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se puede verificar "consola de monitoreo, incluyendo el licenciamiento de software necesario para las dos funcionalidades, como también el hardware dedicado para el funcionamiento de las mismas". En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "el licenciamiento de software necesario para las dos funcionalidades, como también el hardware dedicado para el funcionamiento de las mismas" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 82 (Folio: 10, 11, 22, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Creación y administración de políticas de filtro de URL, Debugging, Captura de paquetes" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 83 (Folio:11, 24. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: El documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 84 (Folio:11, 24, 244. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: Los documentos "StoneOS WebUI Guide-E Series" y "StoneOS CLI User Guide" no corresponden a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 85 (Folio: 11, 21, 22, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "el horario del cambio" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 86 (Folio: 11, 24, 244. No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante), Observaciones: Los documentos "StoneOS WebUI Guide-E Series" y "StoneOS CLI User Guide" no corresponden a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 87 (Folio: 11, 21, 22, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Debe proveer resúmenes con la vista correlacionada de aplicaciones, amenazas (IPS, Anti Spyware) URLs y filtro de archivos, para un mejor diagnóstico y respuesta a incidentes" y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 88 (Folio: 11, 16, 17, 21, 22, 239), Observaciones: Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se puede verificar "Debe ser posible acceder remotamente al sistema a aplicar configuraciones durante momentos donde el tráfico sea muy alto y la CPU y memoria del equipamiento este siendo totalmente utilizada". En los documentos "E-Series-Hardware-Reference-Guide" y "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Debe ser posible acceder remotamente al sistema a aplicar configuraciones durante momentos donde el tráfico sea muy alto y la CPU y memoria del equipamiento este siendo totalmente utilizada".</p> <p>Subsane Item 89 (Folio: 11, 12, 21, 22, 24), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Debe tener presentaciones de las siguientes informaciones, de forma histórica y en tiempo real (actualizado de forma automática y continua cada 1 minuto):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe mostrar la situación del dispositivo y del clúster - Debe poder mostrar las principales aplicaciones - Debe poder mostrar las principales aplicaciones por riesgo - Debe poder mostrar los administradores autenticados en la plataforma de seguridad - Debe poder mostrar el número de sesiones simultáneas - Debe poder mostrar el estado de las interfaces - Debe poder mostrar el uso de CPU" <p>y el documento "StoneOS WebUI Guide-E Series" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p>	
Item	CARACTERISTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
5

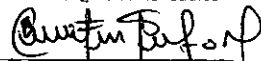
Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)			
EMPRESA:		Q&C INGENIERIA S.A.S	
1	Interfaces adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Maximo 40 puntos)	Folio: 191. Observación: De acuerdo al anexo 9 "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" se debe "Ofertar en este campo el número de interfaces" solamente.	0
2	Interfaces adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada Interfaz (maximo 50 puntos)	Folio: 191. Observación: De acuerdo al anexo 9 "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" se debe "Ofertar en este campo el número de interfaces" solamente.	0
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 191. Observación: De acuerdo al anexo 9 "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" se debe "Ofertar en este campo el número de interfaces" solamente.	0
4	Interfaces adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (maximo 60 puntos)	Folio: 191	0
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folio: 191	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 191. Observación: La característica técnica no es verificable en la documentación referenciada (link a documentación Web pública del fabricante)	NO CUMPLE

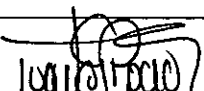
Observaciones:

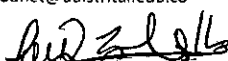
1. Teniendo en cuenta lo descrito en el numeral "1.28 PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN", donde se expresa que "Los proponentes podrán subsanar todo lo que se considere por parte de la Universidad como subsanable, sin violar con ello los principios de igualdad y selección objetiva, y sin que les sea permitido modificar el contenido o alcance de sus propuestas.", no se puede subsanar el "ANEXO N° 9: FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" dado que cambia el contenido y alcance de la propuesta inicialmente presentada lo que causaría mejoramiento de la oferta.

2. Considerando la referencia del equipo ofertado " SG6K-E5568-IN36 ", y el documento " Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall", el equipo no cumple el Item 15 "Throughput para cada equipo de mínimo 8 Gbps con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada ... " para el cual se encuentra en el documento, que el Throughput con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada es de 5 Gbps, y el Item 16: " Throughput para cada equipo de mínima 4 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas ...: control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware. " para el cual se encuentra en el documento, que el Throughput con las funcionalidades de control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware habilitadas es de 3 Gbps. Por lo anterior el oferente no cumple técnicamente y la oferta no es admisible.


 Ing. Hernán Darío Orjuela M.
 CPS Red de Datos UDNET
 servidores@udistrital.edu.co


 Ing. Cristian Arcangel Prieto M.
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co


 Ing. Rocio Rodríguez Guzmán
 Jefe (E) Red de Datos UDNET
 udnet@udistrital.edu.co


 Ing. Iván D. Bello
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)			
EMPRESA:		SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	
MARCA:		HILLSTONE	
REFERENCIA SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL HA:		SG-6000-E5568	
ÍTEM	GENERALIDADES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Objeto: Contratar la adquisición de hardware y software, en conjunto con los servicios de licenciamiento, configuración, instalación, migración y puesta en correcto funcionamiento del sistema de seguridad perimetral en alta disponibilidad para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Folios: 5 y 6	CUMPLE
2	Alcance: Adquisición, instalación, configuración y migración del Sistema de Seguridad Perimetral (HA), compuesto por hardware, software y licenciamiento. El sistema adquirido será puesto en marcha en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2. Mejorar el nivel de protección de la comunidad académico-administrativa de la Universidad, frente a amenazas informáticas de las sedes, conectadas al nodo central, desde y hacia Internet.	Folios: 5 y 6	CUMPLE
3	Experiencia del proponente: El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las condiciones del pliego de condiciones, numeral 2.3.1 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	Folios: 23, 24, 38, 41, 89-94	CUMPLE
4	Condiciones Generales: 1. La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. 2. No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. 3. Un proponente no puede presentar más de una oferta para un mismo componente. 4. El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.	1. Folio: 182, 183 2. Folio: 182, 183 3. Folio: 182, 183 4. Folio: 157	CUMPLE
ÍTEM	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Respaldo del Fabricante: El oferente debe acreditar que para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.	Folio: 157	CUMPLE
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
		Folios 162 al 177, Subsane Folios 2 al 106. De la tabla del numeral 2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1. NO CUMPLE: Subsane Item 6 (Folio 40), Observaciones: En el folio físico cumple, sin embargo no se puede verificar la característica en pagina web dado que no es informacion Subsane Item 9 (Folio 69), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no es verificable "Motor de procesamiento en paralelo: el módulo de hardware del plano de control y el módulo de hardware del plano de datos deben estar separados y deben estar embebidos en cada equipo."	

(Firma)

1

**Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S
	<p>Subsane Item 13 (Folio 17), Observaciones: En el documento "StoneOS WebUI User Guide" no es verificable "en modo transparente y en layer 3", adicionalmente, el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 14 (Folio 18), Observaciones: En el documento "StoneOS WebUI User Guide" no es verificable "El HA (modo de Alta-Disponibilidad) debe permitir monitoreo de fallo de link", adicionalmente, el documento "StoneOS WebUI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 15 (Folio 72), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no se cumple la característica "Throughput para cada equipo de mínimo 8 Gbps con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada..." para la referencia ofertada "SG6K-E5568-IN36" se encuentra que el Throughput con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada es de 5 Gbps.</p> <p>Subsane Item 16 (Folio 72), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no se cumple la característica "Throughput para cada equipo de mínimo 4 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas simultáneamente ... para: control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware." para la referencia ofertada "SG6K-E5568-IN36" se encuentra que el Throughput con las funcionalidades de control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware habilitadas es de 3 Gbps.</p> <p>Subsane Item 17 (Folio 72), Observaciones: Se identifica la característica en la documentación física remitida, sin embargo el documento "StoneOS WebUI User Guide" no corresponde a la última versión de software del sistema ni al documento físico remitido</p> <p>Subsane Item 19 (Folio 72), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no es verificable "Fuente hot-swappable"</p> <p>Subsane Item 21 (Folio 72), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no se encuentra la referencia del modulo, adicionalmente en la oferta economica no se incluye el modulo</p> <p>Subsane Item 22 (Folio 72), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no se encuentra la referencia del modulo, adicionalmente en la oferta economica no se incluye el modulo</p> <p>Subsane Item 23 (Folio 72), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no es verificable "1 Gbps"</p> <p>Subsane Item 24 (Folio 72), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no es verificable "10 Gbps SFP+", adicionalmente en la oferta economica no se incluye la característica</p> <p>Subsane Item 25 (Folio 72), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no es verificable "10/100/1000", adicionalmente el link referenciado no es oficial del fabricante</p> <p>Subsane Item 27 (Folio 76, 83), Observaciones: No es posible verificar la característica en el link referenciado a pagina web del fabricante.</p> <p>Subsane Item 28 (Folio 6), Observaciones: En el documento "StoneOS WebUI User Guide" cumple, sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 29 (Folio 4), Observaciones: En el documento "StoneOS WebUI User Guide" cumple, sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema.</p>

Handwritten signature

Handwritten signature

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)	
EMPRESA:	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S
	<p>Subsane Item 30 (Folio 9-11), Observaciones: En el documento "StoneOS WebUI User Guide" cumple, sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 31 (Folio 19), Observaciones: En el documento "StoneOS WebUI User Guide" cumple, sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 32 (Folio 26), Observaciones: En el documento "StoneOS WebUI User Guide" cumple, sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 33 (Folios 7, 23-25), Observaciones: En el documento "StoneOS WebUI User Guide" cumple, sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 34 (Folios 3), Observaciones: En el documento "StoneOS WebUI User Guide" cumple, sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 35 (Folios 77, 83), Observaciones: No se adjunta documentacion oficial ni link para verificar la característica</p> <p>Subsane Item 36 (Folio 5), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" no es verificable "Control de políticas por aplicaciones, grupos estáticos de aplicaciones, grupos dinámicos de aplicaciones" y el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 37 (Folio 7), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" no es verificable "Control de políticas IPs, redes y zonas de seguridad...." y el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 38 (Folios 12 al 16), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" cumple sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 39 (Folio 39), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" cumple sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 40 (Folios: 38, 55), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no es verificable "capacidad de reconocer aplicaciones, independiente del puerto y protocolo" y el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 41 (Folio: 38), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no es verificable "Debe ser posible la liberación y bloqueo solamente de aplicaciones sin la necesidad de liberación de puertos y protocolos", adicionalmente, el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 42 (Folio: Folio 27), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" cumple, sin embargo, no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 43 (Folio: 70), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no es verificable "debe soportar el control sobre aplicaciones desconocidas"</p>

Handwritten signature

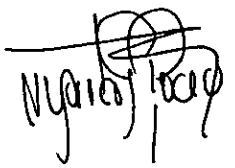
Handwritten signature

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)

EMPRESA:	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S
<p>1</p> <p>La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 1) y, por lo tanto, el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica. En el caso de las certificaciones y servicios solicitados, se debe relacionar el número de página (folio) de la propuesta entregada.</p>	<p>Subsane Item 45 (Folios: 77, 83), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se referencia link a página web del fabricante para su verificación.</p> <p>Subsane Item 47 (Folio: 70), Observaciones: No se identifica la característica en la documentación remitida: "SMB"</p> <p>Subsane Item 48 (Folio: 35), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 49 (Folio: 42), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 50 (Folio: 28), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 52 (Folio: 30, 31), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 53 (Folios: 21, 30, 31, 32), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" no es verificable "Deberá incluir la capacidad de creación de políticas basadas en la visibilidad y control de quién está utilizando URLs a través de la integración con servicios de directorio, autenticación via LDAP, Active Directory, E-Directory y base de datos local" , adicionalmente el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 54 (Folio: 31, 32), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 56 (Folio: 41), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 57 (Folio: 32), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" no es verificable "Debe soportar la exclusión de URLs del bloqueo por categoría", adicionalmente el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 58 (Folio: 20), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" no es verificable "Debe permitir integración con... E-directory", adicionalmente el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 59 (Folios 22 ,36), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" no es verificable "Debe soportar la recepción de eventos de autenticación de controladoras wireless, ... y soluciones NAC via syslog, para la identificación de direcciones IP y usuarios", adicionalmente el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p>

NO CUMPLE

Jh-O-



Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)	
EMPRESA:	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S
	<p>Subsane Item 60 (Folios: 78, 83), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se referencia link a página web del fabricante para su verificación.</p> <p>Subsane Item 61 (Folio: 78, 83), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se referencia link a página web del fabricante para su verificación.</p> <p>Subsane Item 62 (Folio: 27), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 63 (Folio: 27), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" no es verificable "Soportar la creación de políticas de QoS por... Por puerto", adicionalmente el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 64 (Folio: 44), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 65 (Folio: 70), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall " no es verificable "Soportar priorización RealTime de protocolos de voz (VOIP) como H.323, SIP, SCCP, MGCP y aplicaciones como Skype."</p> <p>Subsane Item 67 (Folio: 33, 34), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" no es verificable "Permitir identificar y opcionalmente prevenir la transferencia de informaciones sensibles, Incluyendo, mas no limitando al número de tarjetas de crédito, permitiendo la creación de nuevos tipos de datos via expresión regular", adicionalmente el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 69 (Folio: 71), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Debe soportar VPN IPsec Nativa Client-To-Site y Site-to-Site (Incluyendo conexión Siteto-Site con infraestructuras en la nube mínimo con: Amazon, Microsoft Azure)"</p> <p>Subsane Item 70 (Folio: 71), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Diffie-Hellman Group 14"</p> <p>Subsane Item 71 (Folio: 23), Observaciones: En el documento "StoneOS CLI User Guide" no es verificable "Debe poseer interoperabilidad VPN IPsec mínimo con los siguientes fabricantes: Cisco, Checkpoint, Juniper, Palo Alto Networks, Fortinet, Sonic Wall", adicionalmente el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 73 (Folio: 20), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Secure id, certificado" adicionalmente el documento "StoneOS CLI User Guide" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 75 (Folio: 71), Observaciones: En el documento "Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall" no es verificable "Debe permitir que las conexiones VPN SSL o VPN IPsec sean establecidas de las siguientes formas: - Antes o durante la autenticación del usuario en la estación - Después de la autenticación del usuario en la estación - Manualmente por el usuario"</p> <p>Subsane Item 78 (Folio: 79, 83), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se referencia link a página web del fabricante para su verificación.</p>

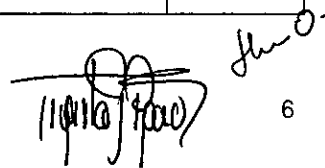
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018
COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)**

EMPRESA:		SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	
		<p>Subsane Item 82 (Folios: 46, 47), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no es verificable "La administración en la consola debe permitir/hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación y administración de políticas de firewall y control de aplicaciones - Creación y administración de políticas de IPS y Anti-Spyware - Creación y administración de políticas de filtro de URL - Monitoreo de logs - Herramientas de investigación de logs - Debugging - Captura de paquetes" <p>Adicionalmente el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema</p> <p>Subsane Item 83 (Folios: 43), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 84 (Folios: 79, 83), Observaciones: No incluye para lo referenciado los links a página web del fabricante, Se encuentra certificación emitida por el fabricante donde informa que la característica se cumple, sin embargo, no se referencia link a página web del fabricante para su verificación.</p> <p>Subsane Item 85 (Folios: 59, 63), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no es verificable "Debe permitir la generación de logs de auditoría detallados, el administrador que la realizó y el horario del cambio", adicionalmente el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 86 (Folios: 29), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 87 (Folios: 60, 61, 62), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" cumple, sin embargo, el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 88 (Folio: 51), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no es verificable "Debe ser posible acceder remotamente al sistema a aplicar configuraciones durante momentos donde el tráfico sea muy alto y la CPU y memoria del equipamiento este siendo totalmente utilizada.", adicionalmente el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p> <p>Subsane Item 89 (Folios: 47 al 58), Observaciones: En el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no es verificable "Debe mostrar la situación del dispositivo y del clúster", adicionalmente el documento "StoneOS_WebUI_User_Guide_E-1" no corresponde a la última versión del software del sistema.</p>	

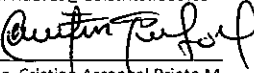
Item	CARACTERISTICAS TÉCNICAS ADICIONALES	Ubicación en la propuesta (No. de Página) y Observaciones	Oferta
1	Interfases adicionales Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 10 puntos por cada Interfaz (Maximo 40 puntos)	Folios propuesta comercial: 179	4
2	Interfases adicionales 10 Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo (No debe incluir Interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 25 puntos por cada Interfaz (maximo 50 puntos)	Folios propuesta comercial: 179	2
3	Optical transceiver adicionales SFP+ 10-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 2 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folios propuesta comercial: 179	2
4	Interfases adicionales 40 Gbps QSFP+ de tráfico de red Para cada equipo (No debe incluir interfaces para alta disponibilidad, ni administración). 30 puntos por cada Interfaz (maximo 60 puntos)	Folios propuesta comercial: 179	0

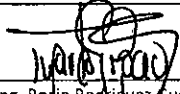


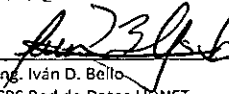
 6

Matriz de evaluación técnica Final convocatoria publica 013 de 2018 COMPONENTE 1 (Sistema de Seguridad Perimetral en Alta Disponibilidad)			
EMPRESA:		SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	
5	Optical transceiver adicionales QSFP+ 40-Gigabit multi-mode para cada equipo. (El número total de transceiver de este tipo no puede exceder el número total de interfaces ofertadas en ítem 4 de esta tabla.). 25 puntos por cada optical transceiver (maximo 50 puntos)	Folios propuesta comercial: 179	0
6	El software (Navegador WEB u otro) para la administración del sistema es compatible con sistemas operativos Windows, Linux, Android y iOS. 50 puntos si se cumple la característica	Folio: 179. Observación: De acuerdo al anexo 9 "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" se debe "Indicar en este campo si cumple o no la característica. En el caso afirmativo indicar el link a página WEB del fabricante donde se verifique este ítem."	NO CUMPLE
Observaciones:			
<p>1. Teniendo en cuenta lo descrito en el numeral "1.28 PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN", donde se expresa que "Los proponentes podrán subsanar todo lo que se considere por parte de la Universidad como subsanable, sin violar con ello los principios de igualdad y selección objetiva, y sin que les sea permitido modificar el contenido o alcance de sus propuestas.", no se puede subsanar el "ANEXO N° 9: FORMATO DE PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ADICIONALES COMPONENTE 1" dado que cambia el contenido y alcance de la propuesta inicialmente presentada lo que causaría mejoramiento de la oferta.</p> <p>2. Considerando la referencia del equipo ofertado " SG-6000-E5568 ", y el documento " Hillstone E-5000 Series Next-Generation Firewall ", el equipo no cumple el Item 15 "Throughput para cada equipo de mínimo 8 Gbps con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada ... " para el cual se encuentra en el documento que el Throughput con la funcionalidad de control de aplicaciones habilitada es de 5 Gbps, y el Item 16 "Throughput para cada equipo de mínimo 4 Gbps con las siguientes funcionalidades habilitadas control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware " para el cual se encuentra en el documento, que el Throughput con las funcionalidades de control de aplicaciones, IPS, Antivirus y Antispyware habilitadas es de 3 Gbps.</p> <p>3. Considerando la referencia del equipo ofertado " SG-6000-E5568 ", y el documento " Hillstone SG-6000 E-Series Hardware Reference Guide ", el equipo no cumple el Item 21 "Mínimo 8 Interfaces Ethernet base-TX 10/100/1000 de tráfico de red para cada equipo... " para el cual se encuentra en el documento, que la cantidad de interfaces ofrecidas para cada equipo es de 4 Interfaces Ethernet base-TX 10/100/1000, y el Item 22 " Mínimo 4 Interfaces 10Gbps SFP/SFP+ de tráfico de red para cada equipo ... " para el cual se encuentra en el documento, que la cantidad de interfaces ofrecidas para cada equipo es de 2 Interfaces 10Gbps SFP/SFP+.</p> <p>Por lo anterior el oferente no cumple técnicamente y la oferta no es admisible.</p>			


 Ing. Hernán Darío Orjuela M.
 CPS Red de Datos UDNET
 servidores@udistrital.edu.co


 Ing. Cristian Arcangel Prieto M.
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co


 Ing. Rodio Rodríguez Guerrero
 Jefe (E) Red de Datos UDNET
 udnnet@udistrital.edu.co


 Ing. Iván D. Bello
 CPS Red de Datos UDNET
 comunicaciones@udistrital.edu.co

10/10/10

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: BGH COLOMBIA SAS

ÍTEM	EVALUACION TECNICA	UBICACION EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBJETO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS, LICENCIAS Y COMPONENTES, QUE PERMITAN LA ACTUALIZACIÓN Y EL REFORZAMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MEDIANTE DOS COMPONENTES: SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPOS ENRUTADORES (COMPONENTE 2: Adquirir equipos enrutadores y componentes de telecomunicaciones, para la actualización y reforzamiento de la infraestructura de la red WAN de la Universidad, según los términos de referencia.)</p> <p>Carta de presentación de propuesta</p>	Folios 3-5	CUMPLE
2	<p>ALCANCE 1. Adquirir, instalar y poner en correcto funcionamiento seis (6) equipos router, para actualizar y fortalecer la infraestructura WAN de la Universidad. 2. Adquirir servicio de soporte, con reemplazo de partes, por tres (3) años, para los equipos router adquiridos en el presente proceso, en esquema 8x5xNBD.</p> <p>El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p>	Folio 3-5	CUMPLE
3	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" DEL PLIEGO DE CONDICIONES</p>	Folios 30,31,33,, 46-47	CUMPLE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
4	<p>RESPALDO DEL FABRICANTE El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.</p>	Folios 42	CUMPLE
5	<p>CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE VENTA El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.</p>	Folio 40, 42	CUMPLE

Antonio Paraf

11/01/2018

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: **BGH COLOMBIA SAS**

6	<p>OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Durante la presentación de la propuesta, el oferente debe cumplir con los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital. 2. Certificación del fabricante, donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta. 3. Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante. 4. Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte. 5. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el ciclo de vida de los equipos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Folios 81-133. CD 2. Documentacion de Subsane. cumple 3. Documentacion de Subsane. cumple 4. Folios 62-73 5. Documentacion de Subsane, no se anexan las políticas en medio fisico 	NO CUMPLE
7	<p>SOPORTE: El proveedor debe prestar el servicio de soporte técnico a los equipos adquiridos durante los tres (3) años contratados, con servicio en sitio, remoto, telefónico o a través de correo electrónico. El soporte de los equipos iniciará a partir de la entrega de los mismos en correcto funcionamiento, con las respectivas pruebas y recibo a satisfacción, por parte del supervisor, y debe incluir actualización de software, que debe ser realizado por el contratista, junto con el reemplazo de partes, que sea necesario.</p>	Folios 62-73	CUMPLE
8	<p>CONDICIONES GENERALES. A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. -No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. -Los equipos ofertados deben ser de las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco o Juniper), lo anterior para aprovechar los recursos y tecnologías adquiridos previamente por la Universidad. 	Folios 49-51	CUMPLE
<p>EVALUACION La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 2:), por lo tanto, el proponente debe diligenciar para cada uno de los "ítem" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante (No. Página)", la ubicación, nombre y número de página del documento, donde se puede validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados. Toda la documentación de soporte técnico, se debe entregar adjunta en medio físico y digital (CD-DVD). El resultado de esta evaluación será "CUMPLE" O "NO CUMPLE".</p>			

Alfonso Pardo
Alfonso Pardo

2

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: BGH COLOMBIA SAS

9	Router	<p>Folios 57, 58, 75-79, 81-173, CD. Subsane</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informacion de OSPFv3 e IGMPv1/v2. en la documentacion remitida en el subsane no se identifica que aplique para la referencia de equipo ofertado. - "El equipo debe ser administrado a través de: CLI, WEB, SNMP, SSH". (Subsane, cumple la característica. No se adjunta en medio fisico) - "IEEE802.3ad (LACP)". (Subsane, cumple la característica. No se adjunta en medio fisico) "LLDP" (Subsane, cumple la característica. No se adjunta en medio fisico) -"Debe soportar DHCP (Dynamic Host Configuration Protocol) en modo cliente, servidor y relay", (Subsane, cumple la característica. No se adjunta en medio fisico) -"Debe tener la capacidad de almacenar mínimo diez (10) configuraciones en el mismo equipo las cuales pueden ser llamadas y cargadas en cualquier momento.", (No se identifica la característica en la documentacion remitida en el subsane) -"El equipo debe estar en capacidad de poder realizar una restauración a la configuración anterior a la que se encuentra en operación a través de la aplicación de un solo comando", (No se identifica la característica en la documentacion remitida en el subsane) <p>Equipo Ofertado: Cisco ISR4431/K9</p>	NO CUMPLE
10	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos	Folio 50. 54-61	CUMPLE
11	Servicio de soporte en formato partner support 8x5xNBD por (3) tres años para los equipos adquiridos y sus componentes (incluye actualizaciones de software y reemplazo de partes)	Folio 50. Subsane CON-SNT-ISR4431k El numero de parte cubre solo un año de soporte, según correo remitido por fabrica	NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
12	MAYOR CANTIDAD DE ROUTERS ADICIONALES Se le asignarán ciento cincuenta (150) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de Routers adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídica, técnica y financieramente. Un máximo de 3 Router adicionales a los ofertados en la propuesta económica. 50 puntos por cada equipo Router adicional.	No oferta equipos adicionales Observaciones: Una vez cumpla técnica, financiera y jurídicamente, se evaluará	N/A
13	ACTUALIZACION DE SOFTWARE EN SERVICIO Se le asignarán cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca equipos con la capacidad de actualización de software en servicio (ISSU). Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. Capacidad de actualización de software sin interrupción del servicio. 50 puntos por ofrecer la característica	No oferta la característica Observaciones: Una vez cumpla técnica, financiera y jurídicamente. Se evaluará	N/A

*Nancy Pardo
Cuenta Fiscal*

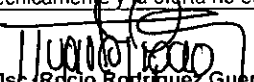
MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)

Empresa: BGH COLOMBIA SAS


Resumen Técnico

OBSERVACIONES:

- 14 De acuerdo a correo remitido por el fabricante Cisco, se evalúan las ofertas presentadas con esta marca. En dicho correo la referencia CON-SNT-ISR4431k "SNT hace referencia a 1 año de smarnet con reemplazo 8x5xNBD" y la referencia CON-3SNT-ISR4431S "3SNT hace referencia a 3 año de smarnet con reemplazo 8x5xNBD", por consiguiente el oferente no cumple técnicamente y la oferta no es admisible


Msc. Rocio Rodríguez Guerrero
Jefe Red de Datos UDNET (E)


Ing. Cristian Arcangel Prieto Martinez
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET


Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: MCO GLOBAL SAS

ÍTEM	EVALUACION TECNICA	UBICACION EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBJETO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS, LICENCIAS Y COMPONENTES, QUE PERMITAN LA ACTUALIZACIÓN Y EL REFORZAMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MEDIANTE DOS COMPONENTES: SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPOS ENRUTADORES (COMPONENTE 2: Adquirir equipos enrutadores y componentes de telecomunicaciones, para la actualización y reforzamiento de la infraestructura de la red WAN de la Universidad, según los términos de referencia.)</p> <p>Carta de presentación de propuesta</p>	Folios 4-5	CUMPLE
2	<p>ALCANCE 1. Adquirir, instalar y poner en correcto funcionamiento seis (6) equipos router, para actualizar y fortalecer la infraestructura WAN de la Universidad. 2. Adquirir servicio de soporte, con reemplazo de partes, por tres (3) años, para los equipos router adquiridos en el presente proceso, en esquema 8x5xNBD.</p> <p>El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p>	Folio 4-5	CUMPLE
3	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" DEL PLIEGO DE CONDICIONES</p>	Folios 14, 16, 54-60	CUMPLE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
4	<p>RESPALDO DEL FABRICANTE El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.</p>	Folios 62	CUMPLE
5	<p>CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE VENTA El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.</p>	Folio 62	CUMPLE

Antonio Parfán
Mario J. Pardo

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: MCO GLOBAL SAS

6	<p>OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Durante la presentación de la propuesta, el oferente debe cumplir con los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital. 2. Certificación del fabricante, donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta. 3. Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante. 4. Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte. 5. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el ciclo de vida de los equipos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Folios 75-85. CD. Subsane, correo. 2. En el subsane no se pueden verificar los vinculos. El subsane debe estar en medio fisico y digital 3. Folio 64 4. Folios 65-69 5. Folio 70-71 	NO CUMPLE
7	<p>SOPORTE: El proveedor debe prestar el servicio de soporte técnico a los equipos adquiridos durante los tres (3) años contratados, con servicio en sitio, remoto, telefónico o a través de correo electrónico. El soporte de los equipos iniciará a partir de la entrega de los mismos en correcto funcionamiento, con las respectivas pruebas y recibo a satisfacción, por parte del supervisor, y debe incluir actualización de software, que debe ser realizado por el contratista, junto con el reemplazo de partes, que sea necesario.</p>	Folios 65-68, 99	CUMPLE
8	<p>CONDICIONES GENERALES. A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. -No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. -Los equipos ofertados deben ser de las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco o Juniper), lo anterior para aprovechar los recursos y tecnologías adquiridos previamente por la Universidad. 	Folios 99	CUMPLE

EVALUACION

La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 2:), por lo tanto, el proponente debe diligenciar para cada uno de los "ítem" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante (No. Página)", la ubicación, nombre y número de página del documento, donde se puede validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados. Toda la documentación de soporte técnico, se debe entregar adjunta en medio físico y digital (CD-DVD).

El resultado de esta evaluación será "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)

Empresa: MCO GLOBAL SAS

9	Router	<p>Folios 72,73,99. CD. Subsane digital</p> <p>-"El equipo debe tener un throughput de mínimo de 1Gbps en paquetes IMIX",. (En el subsane realizado no aclara que el throughput mínimo con que se entregará el equipo sea de 1Gbps)</p> <p>-Información de OSPFv3 e IGMPv1/v2. (Subsane, no se encuentra en el anexo referido, sin embargo en el link https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/ios-nx-os-software/ios-software-releases-12-4-mainline/prod_bulletin0900aecd802eaa4f.html cumple la característica, no se adjunta en medio físico)</p> <p>-"El equipo debe ser administrado a través de: CLI, WEB, SNMP, SSH". (Subsane, en el link https://www.cisco.com/c/en/us/td/docs/routers/access/4400/software/configuration/guide/isr4400swcfg/bm_isr_4400_sw_config_guide_chapter_0100.html y en el "ANEXO RESPUESTA COMENTARIO 3" cumple la característica, no se adjunta en medio físico)</p> <p>-"IEEE 802.3ad (LACP)". (Subsane, en el link https://www.cisco.com/c/en/us/td/docs/ios-xml/ios/cether/configuration/xs-3s/ce-xe-3s-book/ce-ieee-link-bndl-xe.html y en el "ANEXO RESPUESTA COMENTARIO 4" cumple la característica, no se adjunta en medio físico)</p> <p>- "LLDP". (Subsane, en el link https://www.cisco.com/c/en/us/td/docs/ios/cether/configuration/guide/ce_lldp-med.pdf y en el "ANEXO RESPUESTA COMENTARIO 5" cumple la característica, no se adjunta en medio físico)</p> <p>-"Debe soportar NAT(Network Address Translation) estático, dinámico y sobrecarga". (Subsane cumple la característica, no se adjunta en medio físico)</p> <p>-"Debe soportar DHCP (Dynamic Host Configuration Protocol) en modo cliente, servidor y relay". (Subsane cumple la característica, no se adjunta en medio físico)</p> <p>-"Debe tener la capacidad de almacenar mínimo diez (10) configuraciones en el mismo equipo las cuales pueden ser llamadas y cargadas en cualquier momento." No se identifica la característica en la documentación remitida en el subsane.</p> <p>-"El equipo debe estar en capacidad de poder realizar una restauración a la configuración anterior a la que se encuentra en operación a través de la aplicación de un solo comando.". No se identifica la característica en la documentación remitida en el subsane.</p> <p>Equipo Ofertado: Cisco ISR4431-SEC/K9</p>	NO CUMPLE
10	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos	Folio 99	CUMPLE
11	Servicio de soporte en formato partner support 8x5xNBD por (3) tres años para los equipos adquiridos y sus componentes (incluye actualizaciones de software y reemplazo de partes)	Folio 99 CON-3SNT-ISR4431S	CUMPLE

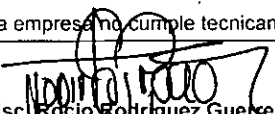
[Handwritten signature]

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: MCO GLOBAL SAS

OFRECIMIENTOS ADICIONALES

12	<p>MAYOR CANTIDAD DE ROUTERS ADICIONALES Se le asignarán ciento cincuenta (150) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de Routers adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídica, técnica y financieramente. Un máximo de 3 Router adicionales a los ofertados en la propuesta económica. 50 puntos por cada equipo Router adicional.</p>	<p>No oferta equipos adicionales</p> <p>Observaciones: Una vez cumpla técnica, financiera y jurídicamente, se evaluará</p>	N/A
13	<p>ACTUALIZACION DE SOFTWARE EN SERVICIO Se le asignarán cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca equipos con la capacidad de actualización de software en servicio (ISSU). Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. Capacidad de actualización de software sin interrupción del servicio. 50 puntos por ofrecer la característica</p>	<p>No oferta la característica</p> <p>Observaciones: Una vez cumpla técnica, financiera y jurídicamente, se evaluará</p>	N/A
Resumen Técnico			
14	<p>OBSERVACIONES: La empresa no cumple técnicamente</p>		


Msc. Rodolfo Rodríguez Guerrero
Jefe Red de Datos UDNET (E)


Ing. Cristian Arcangel Prieto Martinez
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET


Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: Q&C INGENIERIA SAS

ÍTEM	EVALUACION TECNICA	UBICACION EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
GENERALIDADES			
1	<p>OBJETO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS, LICENCIAS Y COMPONENTES, QUE PERMITAN LA ACTUALIZACIÓN Y EL REFORZAMIENTO, DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MEDIANTE DOS COMPONENTES: SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPOS ENRUTADORES (COMPONENTE 2: Adquirir equipos enrutadores y componentes de telecomunicaciones, para la actualización y reforzamiento de la infraestructura de la red WAN de la Universidad, según los términos de referencia.)</p> <p>Carta de presentación de propuesta</p>	Folios 3,4	CUMPLE
2	<p>ALCANCE 1. Adquirir, instalar y poner en correcto funcionamiento seis (6) equipos router, para actualizar y fortalecer la infraestructura WAN de la Universidad. 2. Adquirir servicio de soporte, con reemplazo de partes, por tres (3) años, para los equipos router adquiridos en el presente proceso, en esquema 8x5xNBD.</p> <p>El oferente deberá anexar en su propuesta, carta en donde se compromete a realizar todas las actividades establecidas en las presentes especificaciones técnicas.</p>	Folio 3, 4 y 143	CUMPLE
3	<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años para cada componente, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con lo estipulado en el numeral "2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" DEL PLIEGO DE CONDICIONES</p>	Folios 45, 53, 56, 72-74, 115-142	CUMPLE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
4	<p>RESPALDO DEL FABRICANTE El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un documento expedido directamente por el fabricante, en el que certifique que es partner, el cual está autorizado y en capacidad de instalar, configurar y soportar los equipos adquiridos en presente proceso. Dicho certificado deberá estar vigente durante la validez de la propuesta. De igual manera, durante la ejecución del contrato, el contratista debe contar con la certificación de partner vigente.</p>	Folio 146, 147	CUMPLE
5	<p>CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE VENTA El proponente debe estar autorizado para distribuir, vender, soportar e implementar productos y soluciones en el territorio colombiano, se debe adjuntar copia del certificado expedido por el fabricante.</p>	Folio 146	CUMPLE

11/01/2010
Carolina Paredes

**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

Empresa: Q&C INGENIERIA SAS

6	<p>OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Durante la presentación de la propuesta, el oferente debe cumplir con los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital. 2. Certificación del fabricante, donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta. 3. Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante. 4. Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte. 5. El Oferente debe entregar documento con las políticas del fabricante sobre el ciclo de vida de los equipos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Folios 177-198. CD 2. Subsane, Folio 5 3. Subasane, Folio 6 4. Folios 148-152 5. Subsane, Folio 7-12 	CUMPLE
7	<p>SOPORTE: El proveedor debe prestar el servicio de soporte técnico a los equipos adquiridos durante los tres (3) años contratados, con servicio en sitio, remoto, telefónico o a través de correo electrónico. El soporte de los equipos iniciará a partir de la entrega de los mismos en correcto funcionamiento, con las respectivas pruebas y recibo a satisfacción, por parte del supervisor, y debe incluir actualización de software, que debe ser realizado por el contratista, junto con el reemplazo de partes, que sea necesario.</p>	Folios 148-152, 172-173	CUMPLE
8	<p>CONDICIONES GENERALES. A continuación, se presentan las condiciones generales para la totalidad de contratos que lleguen a suscribirse con motivo del presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La totalidad de los equipos ofertados deben ser de una sola marca para cada componente. -No se aceptarán ofertas parciales para cada uno de los componentes. -Los equipos ofertados deben ser de las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco o Juniper), lo anterior para aprovechar los recursos y tecnologías adquiridos previamente por la Universidad. 	Folio 172	CUMPLE
<p align="center">EVALUACION</p> <p>La evaluación de orden técnico se hará a partir de la siguiente tabla (2.4.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPONENTE 2.), por lo tanto, el proponente debe diligenciar para cada uno de los "item" en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta/Ficha Técnica fabricante (No. Página)", la ubicación, nombre y número de página del documento, donde se puede validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos y elementos ofertados. Toda la documentación de soporte técnico, se debe entregar adjunta en medio físico y digital (CD-DVD). El resultado de esta evaluación será "CUMPLE" O "NO CUMPLE".</p>			
9	Router	<p>Folios 159-162, 187-194. CD. Subsane, Folios 13-33, 34-57, 58-67, 68-81, 82-94 y correo electrónico</p> <p>Equipo Ofertado: Juniper SRX345 DUAL-AC</p>	CUMPLE
10	Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos	Folio 172-173, 143	CUMPLE
11	Servicio de soporte en formato partner support 8x5xNBD por (3) tres años para los equipos adquiridos y sus componentes (incluye actualizaciones de software y reemplazo de partes)	Folio 172-173, 143	CUMPLE
<p align="center">OFRECIMIENTOS ADICIONALES</p>			
12	<p>MAYOR CANTIDAD DE ROUTERS ADICIONALES Se le asignarán ciento cincuenta (150) puntos al proponente que ofrezca mayor cantidad de Routers adicionales a los requeridos en la propuesta económica. Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídica, técnica y financieramente. Un máximo de 3 Router adicionales a los ofertados en la propuesta económica. 50 puntos por cada equipo Router adicional.</p>	<p align="center">Folio 169</p> <p align="center">Oferta tres equipos adicionales</p> <p align="center">Se le asignan 150 puntos</p>	CUMPLE

[Handwritten signature]
Antonio P. ...

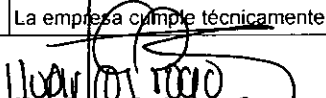
**MATRIZ DE EVALUACION TECNICA FINAL - CONVOCATORIA PUBLICA 013 DE 2018
COMPONENTE 2 (EQUIPOS ENRUTADORES)**

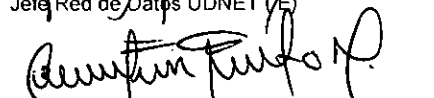
Empresa: Q&C INGENIERIA SAS

13	ACTUALIZACION DE SOFTWARE EN SERVICIO Se le asignarán cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca equipos con la capacidad de actualización de software en servicio (ISSU). Este puntaje se asignará entre todos los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, técnico y financieramente. Capacidad de actualización de software sin interrupción del servicio. 50 puntos por ofrecer la característica	Folio 170 Oferta la característica solicitada Se le asignan 50 puntos	CUMPLE
----	--	---	--------

Resumen Técnico

14	OBSERVACIONES: La empresa cumple técnicamente y se le asignan doscientos (200) puntos por ofrecimientos adicionales y ochocientos (800) puntos por factor económico, para un total de mil (1000) puntos
----	---


 Msc. Rocío Rodríguez Guerrero
 Jefe Red de Datos UDNET (E)


 Ing. Cristian Arcangel Prieto Martinez
 Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET


 Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina
 Unidad de Telecomunicaciones - Red UDNET

10/10/10



Cristian Arcangel Prieto Martinez <caprietom@correo.udistrital.edu.co>

Re: Codigos smarnet

1 mensaje

Gabriel Segura Tocora (gesegura) <gesegura@cisco.com>

26 de octubre de 2018, 9:57

Para: Raul Eduardo Gutierrez Molina <regutierrezm@correo.udistrital.edu.co>

Cc: Cristian Arcangel Prieto Martinez <caprietom@correo.udistrital.edu.co>

Señores

Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas
Atn. Raul Gutierrez

Ciudad

Referencia: **Descripcion y alcance de los contratos de smarnet para referencia CON-SNT-ISR4431K y CON-3SNT-ISR4431S**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a ustedes en la oportunidad de informales sobre la descripción y alcance de los servicios de smarnet para los numeros de parte CON-SNT-ISR4431K y CON-3SNT-ISR4431S solicitado por usted via correo.

El servicios de smarnet es el mismo para todas los numeros de parte y su descripción la pueden encontrar en el siguiente link: <https://www.cisco.com/c/dam/en/us/products/collateral/cloud-systems-management/smart-net-total-care/datasheet-c78-735459.pdf>

Ahora bien, para los numeros de partes especificos CON-SNT-ISR4431K y CON-3SNT-ISR4431S aclaramos lo siguiente:

- El numero de parte **CON-SNT-ISR4431K** en sus sigla SNT hace referencia a **1 año de smarnet** con reemplazo 8x5xNBD.
- El numero de parte **CON-3SNT-ISR4431S** en sus sigla 3SNT hace referencia a **3 año de smarnet** con reemplazo 8x5xNBD.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición por cualquier consulta, lo saluda muy atentamente.



Gabriel Segura Tocora

CLIENT SERVICES
MANAGER.SERVICE SALES

gesegura@cisco.com

Tel: **+57 1 325 9499**

Mobile: **+57 312 4440518**

Cisco Systems (Colombia) Limitada

Av. Carrera 9 No. 115 - 06

14th & 15th Floor, Tierra Firme Building

0 Bogota

Colombia

Cisco.com





Think before you print.

This email may contain confidential and privileged material for the sole use of the intended recipient. Any review, use, distribution or disclosure by others is strictly prohibited. If you are not the intended recipient (or authorized to receive for the recipient), please contact the sender by reply email and delete all copies of this message.

Please click here for Company Registration Information.

De: Raul Eduardo Gutierrez Molina <regutierrezm@correo.udistrital.edu.co>
Fecha: viernes, 19 de octubre de 2018, 3:17 p. m.
Para: Gabriel Segura <gesegura@cisco.com>
CC: Cristian Arcangel Prieto Martinez <caprietom@correo.udistrital.edu.co>
Asunto: Re: Codigos smarnet

Es posible que nos envíe un link para poder consultarlo o una carta de cisco en medio digital.

El vie., 19 oct. 2018, 3:09 p.m., Gabriel Segura Tocora (gesegura) <gesegura@cisco.com> escribió:

Hola Raul,

A continuación lo que describe cada referencia:

1-CON-SNT-ISR4431K: SNT significa 1 año de soporte 8x5xNBD

2-CON-3SNT-ISR4431S. 3SNT significa 3 años de soporte 8x5xNBD.



[http://www.cisco.com/c/dam/m/en_us/signaturetool/images/logo/Cisco_Logo_no_TM_Indigo_Blue-
RGB_43px.png](http://www.cisco.com/c/dam/m/en_us/signaturetool/images/logo/Cisco_Logo_no_TM_Indigo_Blue-
RGB_43px.png)

Gabriel Segura Tocora

CLIENT SERVICES MANAGER.SERVICE
SALES

gesegura@cisco.com

Tel: +57 1 325 9499

Mobile: +57 312 4440518

Cisco Systems (Colombia) Limitada

Av. Carrera 9 No. 115 - 06

14th & 15th Floor, Tierra Firme
Building

0 Bogota

Colombia

Cisco.com



[http://www.cisco.com/c/dam/m/en_us/employee-
connection/signaturetool/images/icons/jabber.png](http://www.cisco.com/c/dam/m/en_us/employee-
connection/signaturetool/images/icons/jabber.png)